

Catalogo de Unidades.

Unidades de Superficie.

Anfibios.

Clase PAPALOAPAN.

Fragatas.

Clase BRAVO (EX-KNOX).

Clase ALLENDE (EX-BRONSTEIN).

Patrullas Oceánicas.

Clase VALLE.

Clase URIBE.

Clase HOLZINGER.

Clase SIERRA.

Clase DURANGO.

Clase OAXACA.

Patrullas Costeras.

Clase AZTECA.

Clase DEMÓCRATA.

Clase CABO.

Clase PUNTA.

Clase TENOCHTITLÁN.

Clase HURACÁN.

Patrullas Interceptoras.

Clase POLARIS.

Clase POLARIS II.

Clase ACUARIO.

Clase ACUARIO B.

Buques Auxiliares.

Clase HUASTECA.

Clase NAUTLA.

Clase KUKULKAN.

Clase VOLCÁN.

Clase AGUASCALIENTES.

Unidades de Superficie.

Buques de Apoyo Logístico

Clase MONTES AZULES.

Clase ISLA MARÍA MADRE.

Buques Draga.

Clase BAHÍA.

Buques Escuela.

Clase CUAUHTEMOC.

Buques de Investigación Oceanográfica.

Clase ALTAIR.

Buques de Investigación Hidrográfica.

Clase TUXPAN.

Buques de Investigación Hidrográfica y Oceanográfica.

Clase RIO TECOLUTLA.

Unidades de Apoyo a los Mandos Navales

Embarcaciones de Búsqueda y Rescate.

Clase Defender.

Clase MLB.

Catalogo de Unidades de Superficie.



Clase: Papaloapan.

Tipo de buque: Guerra Anfibia.

Dimensiones: Eslora: 113.10 mts, Manga: 172.00 mts.

Desplazamiento: 6284.00 tons.

Capacidad de Tripulación: 330 Elementos.

Misión: Desarrollar operaciones de transporte marítimo militar en sus modalidades de asalto, combate o logístico para el logro de los objetivos y tareas asignadas, así como servir de plataforma de operaciones logísticas para el apoyo a unidades operativas y la población civil en casos y zonas de desastre.



- Clase:** Bravo.
- Tipo de buque:** Fragata.
- Dimensiones:** Calado: 6.81 mts Puntal: 13.02 mts.
- Desplazamiento:** 2590.00 tons.
- Capacidad de Tripulación:** 180 elementos.

Misión: Participar en operaciones navales de ataque o defensa en tiempo de guerra y de disuasión, entrenamiento y combinadas en tiempo de paz, para salvaguardar los intereses marítimos de la Nación.



Clase: Allende.

Tipo de Buque: Fragata.

Dimensiones: Eslora: 133.50 mts, Calado: 4.78 mts.

Desplazamiento: 4205.00 tons.

Capacidad de Tripulación: 239 elementos.

Misión: Participar en operaciones navales de ataque o defensa en tiempo de guerra y de disuasión, entrenamiento y combinadas en tiempo de paz, para salvaguardar los intereses marítimos de la nación..



Clase: Valle.

Tipo de Buque: Patrulla Oceánica.

Dimensiones: Eslora: 67.41 mts, Calado: 2.80 mts, Puntal: 5.33 mts.

Desplazamiento: 1023.00 tons.

Capacidad de tripulación: 70 elementos.

Misión: Desarrollar operaciones navales con eficiencia en las zonas marinas mexicanas, a fin de ejercer las funciones del Estado en la mar.



Clase: Uribe.

Tipo de Buque: Patrulla Oceánica.

Dimensiones: Eslora: 67.00 mts, Calado: 4.17 mts, Puntal: 18.04 mts.

Desplazamiento: 1101.00 tons.

Capacidad de Tripulación: 42 elementos.

Misión: Desarrollar operaciones navales con eficiencia en las zonas marinas mexicanas, a fin de ejercer las funciones del Estado en la mar.



Clase: Holzinger.

Tipo de Buque: Patrulla Oceánica.

Dimensiones: Eslora: 74.40 mts, Calado: 3.18 mts, Puntal: 5.50 mts.

Desplazamiento: 1.22 tons.

Capacidad de Tripulación: 73 elementos.

Misión: Desarrollar operaciones navales con eficiencia en las zonas marinas mexicanas, a fin de ejercer las funciones del Estado en la mar.



Clase: Sierra.

Tipo de Buque: Patrulla Oceánica.

Dimensiones: Eslora: 81.83 mts, Calado: 4.24 mts, Puntal: 5.50 mts.

Desplazamiento: 1200.00 tons.

Capacidad de Tripulación: 74 elementos.

Misión: Desarrollar operaciones de vigilancia, para garantizar el cumplimiento del orden jurídico en las zonas marinas mexicanas, actuando por si o conformando el trinomio buque-helicóptero-interceptora.



Clase: Durango.

Tipo de Buque: Patrulla Oceánica.

Dimensiones: Eslora: 81.83 mts, Calado: 4.20 mts, Puntal: 9.50 mts.

Desplazamiento: 1491.11 tons.

Capacidad de Tripulación: 74 elementos.

Misión: Desarrollar operaciones de vigilancia, para garantizar el cumplimiento del orden jurídico en las zonas marinas mexicanas, actuando por si o conformando el trinomio buque-helicóptero-interceptora.



Clase: Oaxaca.

Tipo de Buque: Patrulla Oceánica.

Dimensiones: Eslora: 86.00 mts, Calado: 3.78 mts, Puntal: 8.00 mts.

Desplazamiento: 1519.00 tons.

Capacidad de Tripulación: 38 elementos.

Misión: Realizar operaciones de patrulla y vigilancia, para mantener el estado de derecho en la mar, mediante operaciones de búsqueda y rescate para salvaguardar la vida humana en la mar, así como operaciones de apoyo a la población civil para garantizar la seguridad física de las personas ante situaciones de desastre.



- Clase:** Azteca.
- Tipo de Buque:** Patrulla Costera.
- Dimensiones:** Eslora: 34.34 mts, Puntal:4.5 mts, Calado: 1.71 mts.
- Desplazamiento:** 134.94 tons.
- Capacidad de Tripulación:** 24 elementos.

Misión: Realizar operaciones de patrulla y vigilancia en el mar territorial en lo que a soberanía, materia fiscal, seguridad en la mar y protección a los recursos marítimos del patrimonio nacional, se refiere, realizar operaciones en la Zona Económica exclusiva en prevención del contrabando, pesca ilícita y trafico de drogas, efectuar operaciones de rescate, localización y preservar la vida humana en la mar así como apoyar a los distintos sectores de la Federación en lo que al medio marítimo se refiere, coadyuvar con las Instituciones Científicas y Educativas en sus trabajos de investigación en la mar y al integrar el binomio Buque – Helicóptero, combina las acciones de Unidad de Superficie con la rapidez del desplazamiento de las Aeronaves de ala rotativa, multiplicando, la eficiencia de las posibilidades para realizar actividades de patrulla, búsqueda, reconocimiento, seguimiento y alarma temprana en la mar.



Clase	Demócrata
Tipo de buque:	Patrulla Costera
Dimensiones:	Eslora: 52.50 mts. Manga 29.52 Mts.
Desplazamiento:	575 Toneladas.
Capacidad de Tripulación:	39; elementos.

Misión: Desarrollar operaciones de patrullaje costero, defensa de superficie y aérea, con el fin de coadyuvar en el cumplimiento de la misión y ejercicio de las funciones de la Armada de México, empleando los medios con los que dispone.



Clase Cabo

Tipo de buque: Patrulla Costera

Dimensiones: Eslora: 28.98 Mts. Manga 6.045 Mts.

Desplazamiento: 102.7 toneladas.

Capacidad de tripulación: 18 elementos.

Misión: Efectuar operaciones de patrulla y vigilancia costera en la jurisdicción de la Octava Zona Naval con el fin de impedir actividades ilícitas tales como contrabando de armas, trafico de estupefacientes, que contaminen el medio ambiente marino, efectuar operaciones de apoyo a instituciones y dependencias dedicadas a la investigación oceanográficas y protección del medio ambiente marino.



Clase	Punta
Tipo de buque:	Patrulla Costera
Dimensiones:	Eslora: 25.30 Mts. Manga 5,20 Mts.
Desplazamiento:	72.30 toneladas.
Capacidad de tripulación:	15 elementos.
Misión:	



Clase	Tenochtitlan
Tipo de buque:	Patrulla Costera
Dimensiones:	Eslora: 42.80 Mts. Manga 6.80 Mts.
Desplazamiento:	239 toneladas.
Capacidad de tripulación:	17 elementos.

Misión: Realizar operaciones de vigilancia, interdicción, disuasión, búsqueda, rescate, salvamento y el combate a los ilícitos, con el fin de mantener el estado de derecho y salvaguardar la vida humana en las zonas marinas mexicanas



Clase	Huracán
Tipo de buque:	Patrulla Costera
Dimensiones:	Eslora: 61.70 Mts. Manga 7,62 Mts.
Desplazamiento:	488 toneladas.
Capacidad de tripulación:	50 elementos.

Misión: Proporcionar una respuesta real y efectiva contra elementos que atenten la zona económica exclusiva y la soberanía nacional para proteger el tráfico marítimo y salvaguardar la vida humana en la mar, instalaciones estratégicas y aquellas donde el mando supremo lo ordena.



Clase	POLARIS
Tipo de buque:	Patrulla Interceptora
Dimensiones:	Eslora: 16.10 Mts. Manga 3,80 Mts.
Desplazamiento:	18,7 toneladas.
Capacidad de tripulación:	06 elementos.

Misión: Realizar operaciones de intercepción, búsqueda, rescate, salvamento y el combate a los ilícitos, con el fin de mantener el Estado de derecho y salvaguardar la vida humana en las zonas marinas mexicanas



Clase	POLARIS II
Tipo de buque:	Patrulla Interceptora
Dimensiones:	Eslora: 17.62 Mts. Manga 4,11 Mts.
Desplazamiento:	23.96 toneladas.
Capacidad de tripulación:	07 elementos.

Misión: Realizar operaciones de interdicción, búsqueda, rescate y salvamento y el combate a los ilícitos, con la finalidad de mantener el Estado de Derecho y salvaguardar la vida humana en las zonas marina mexicanas.



Clase	ACUARIO
Tipo de buque:	Patrulla Interceptora
Dimensiones:	Eslora: 17.10 Mts. Manga 3,95 Mts.
Desplazamiento:	21.50 toneladas.
Capacidad de tripulación:	06 elementos.

Misión: Realizar operaciones de intercepción, búsqueda, rescate, salvamento y el combate a los ilícitos, con el fin de mantener el Estado de Derecho y salvaguardar la vida humana en el mar territorial.



Clase	ACUARIO B
Tipo de buque:	Patrulla Interceptora
Dimensiones:	Eslora: 16.59 Mts. Manga 3,95 Mts.
Desplazamiento:	22.00 toneladas.
Capacidad de tripulación:	06 elementos.

Misión: Realizar operaciones de intercepción, búsqueda, rescate, salvamento y el combate a los ilícitos, con el fin de mantener el Estado de Derecho y salvaguardar la vida humana en el mar territorial.



Clase	HUASTECO
Tipo de buque:	Auxiliar Multipropósito
Dimensiones:	Eslora: 69.49 Mts. Manga 42 Pies..
Desplazamiento:	26.50 toneladas.
Capacidad de tripulación:	76 elementos.

Misión: Participar en operaciones navales para proporcionar los medios de personal, material y servicios como buque auxiliar multipropósito y de apoyo, así como ejecutar otras operaciones que por sus características le asigne el mando, para salvaguardar los intereses marítimos de la Nación.



Clase	NAUTLA
Tipo de buque:	Auxiliar Transporte
Dimensiones:	Eslora: 86.00 Mts. Manga 11,6 Mts..
Desplazamiento:	3061.72 toneladas.
Capacidad de tripulación:	48 elementos.

Misión: Participar en las operaciones navales que por sus características le asigne el Mando para proveer a las fuerzas armadas con los medios de personal, material y servicios en el lugar y momento adecuados y en la cantidad precisa, así como apoyo a la población civil en casos y zonas de desastre.



Clase	KUKULKAN
Tipo de buque:	Auxiliar Remolcador.
Dimensiones:	Eslora: 62,50 Mts. Manga 11,8 Mts..
Desplazamiento:	1770.00 toneladas.
Capacidad de tripulación:	60 elementos.

Misión: Desarrollar operaciones de remolque en puerto a fin de apoyar en las maniobras de arribo y zarpe de las unidades de superficie de la Armada de México y otras que se requieran.



Clase	VOLCÁN
Tipo de buque:	Auxiliar Remolcador.
Dimensiones:	Eslora: 62,40 Mts. Manga 39 pies.
Desplazamiento:	1.64 toneladas.
Capacidad de tripulación:	63 elementos.

Misión: Desarrollar operaciones de remolque en puerto a fin de apoyar en las maniobras de arribo y zarpe de las unidades de superficie de la Armada de México y otras que se requieran.



Clase AGUASCALIENTES

Tipo de buque: Auxiliar Tanque.

Dimensiones: Eslora: 63.00 Mts. Manga 9,75 mts.

Desplazamiento: 1500 toneladas.

Capacidad de tripulación: 35 elementos.

Misión: Desarrollar operaciones de remolque en puerto a fin de apoyar en las maniobras de arribo y zarpe de las unidades de superficie de la Armada de México y otras que se requieran



Clase	MONTES AZULES
Tipo de buque:	Auxiliar de Apoyo Logístico.
Dimensiones:	Eslora: 99.72 Mts. Manga 15.24 mts.
Desplazamiento:	3692.00 toneladas.
Capacidad de tripulación:	78 elementos.

Misión: Participar en operaciones navales para brindar de manera oportuna y eficiente el apoyo de transporte de personal y material requerido por los Mandos Navales; prestar apoyo a la población en casos y zonas de desastre, así como salvaguardar los intereses marítimos de la Nación.



Clase	ISLA MARÍA MADRE
Tipo de buque:	Auxiliar de Apoyo Logístico.
Dimensiones:	Eslora: 53.25 Mts. Manga 10.10 mts.
Desplazamiento:	571 toneladas.
Capacidad de tripulación:	17 elementos.

Misión: Participar en operaciones navales para brindar de manera oportuna y eficiente el apoyo de transporte de personal y material requerido por los Mandos Navales; prestar apoyo a la población en casos y zonas de desastre, así como salvaguardar los intereses marítimos de la Nación.



Clase	BAHÍA
Tipo de buque:	Auxiliar Draga.
Dimensiones:	Eslora: 79.80 Mts. Manga 3,40 mts.
Desplazamiento:	4194.00 toneladas.
Capacidad de tripulación:	48 elementos.

Misión: Efectuar operaciones de dragado en puertos, canales y dársenas navegables, con el fin de aumentar la profundidad de calado, para el mantenimiento de instalaciones estratégicas y coadyuvar al desarrollo del sector marítimo.



Clase	CUAUHTEMOC
Tipo de buque:	Escuela.
Dimensiones:	Eslora: 90.50 Mts. Manga 12,0 mts.
Desplazamiento:	1800.00 toneladas.
Capacidad de tripulación:	159 elementos.

Misión: Exaltar el espíritu marineró de los Capitanes, Oficiales, Guardiamarinas, Clases y Marinería de la Armada de México fortaleciendo las mentes y espíritus de aquellos que se embarquen en su seno, persiguiendo el objetivo de instruirse para servir mejor a su patria transmitiendo el mensaje de amistad y buena voluntad del Pueblo y Gobierno de México en los pueblos y mares del mundo.



Clase	ALTAIR
Tipo de buque:	Investigación Oceanográfica.
Dimensiones:	Eslora: 36.90 Mts. Manga 9,60 mts.
Desplazamiento:	480.00 toneladas.
Capacidad de tripulación:	26 elementos.

Misión: Realizar cruceros de investigación científica, oceanográfica, pesquera y de los demás recursos de las zonas marítimas nacionales, a fin de detectar, aprovechar y dar seguridad a las reservas potenciales marítimas del país.



Clase	TUXPAN
Tipo de buque:	Investigación Hidrográfica.
Dimensiones:	Eslora: 49.70 Mts. Manga 10,5 mts.
Desplazamiento:	923.00 toneladas.
Capacidad de tripulación:	40 elementos.

Misión: Realizar operaciones de levantamientos hidrográficos y batimétricos para la producción e cartas náuticas y mapeo del fondo oceánico con el propósito de apoyar a las operaciones navales, para seguridad a la navegación, control del tráfico marítimo, control de contaminación marina y otras aplicaciones que requieran información hidrográfica.

Buque Tipo Investigación Hidrográfica y Oceanográfica



Clase	RÍO TECOLUTLA
Tipo de buque:	Investigación Hidrográfica y Oceanográfica.
Dimensiones:	Eslora: 85.00 Mts. Manga 4,40 mts.
Desplazamiento:	2992.00 toneladas.
Capacidad de tripulación:	64 elementos.

Misión: Realizar cruceros de investigación oceanográficos, operaciones de levantamientos hidrográficos y batimétricos para la producción de cartas náuticas y mapeo del fondo oceánico con el propósito de apoyar en las operaciones navales, para seguridad a la navegación, control de tráfico marítimo, control de contaminación marina y otras aplicaciones que requieran información hidrográfica.

Unidades de Superficie de Apoyo a los Mandos Navales.



Clase UNIDAD DE SUPERFICIE DE APOYO A LOS MANDOS NAVALES

Tipo de buque: UNIDAD DE SUPERFICIE DE APOYO A LOS MANDOS NAVALES

Dimensiones: Eslora: 16.70 Mts. Manga 4,40 mts.

Desplazamiento: 18.00 toneladas.

Capacidad de tripulación: 7 elementos.

Misión: Proporcionar el apoyo logístico al Cuartel General del Mando Naval y otros apoyos a la población civil en casos y zonas de desastre o emergencia, para coadyuvar a preservar la soberanía de la Nación y la integridad territorial del país, así como preservar la vida humana en la mar.

Embarcaciones Clase “DEFENDER”



Clase	DEFENDER
Tipo de buque:	Embarcaciones Menores
Dimensiones:	Eslora: 10.05 Mts.
Desplazamiento:	7.11 toneladas.
Capacidad de tripulación:	4 elementos.

Misión: Efectuar operaciones de búsqueda, rescate, auxilio y aquellas que les asigne el Mando, a fin de salvaguardar la vida humana en la mar y coadyuvar en las actividades de vigilancia en las pesquerías y áreas naturales protegidas de las zonas marítimas mexicanas, apegándose a la doctrina de operación , así como los procedimientos operativos y administrativos del Sistema de Búsqueda y Rescate que emita el Estado Mayor General de la Armada.

Embarcaciones Clase “MLB



Clase	MLB
Tipo de buque:	Embarcaciones Menores
Dimensiones:	Eslora: 15.25 Mts.
Desplazamiento:	19.66 toneladas.
Capacidad de tripulación:	4 elementos.

Misión: Efectuar operaciones de búsqueda, rescate, auxilio y aquellas que les asigne el Mando, a fin de salvaguardar la vida humana en la mar y coadyuvar en las actividades de vigilancia en las pesquerías y áreas naturales protegidas de las zonas marítimas mexicanas, apegándose a la doctrina de operación , así como los procedimientos operativos y administrativos del Sistema de Búsqueda y Rescate que emita el Estado Mayor General de la Armada.